

### Ratifica México política sobre migración, Estados Unidos y Venezuela

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador ratificó la política de su gobierno con respecto a la migración, Venezuela y sus relaciones con Estados Unidos, y aseguró que no sufrirán cambios.

Reiteró que su administración es respetuosa con la de Estados Unidos, “con el cual vamos a mantener la misma política de cooperación para el desarrollo, pero en el caso migratorio seguiremos firmes en buscar que ésta sea optativa, que no sea obligatoria, que sea ocasional, que no sea forzada por las circunstancias”.

“Ese asunto lo hemos planteado en numerosas ocasiones y, en consecuencia, ahora brindamos ofertas de empleo; estamos entregando visas de trabajo a centroamericanos, al mismo tiempo que se les da protección humanitaria, y de ninguna manera vamos a entrometernos en la política interna de Estados Unidos”, expresó.

Explicó que en ese país ya se inició el proceso electoral, la campaña por la reelección, y que como ciudadano y politólogo opina que la duración de ese gobierno, y no solamente en Estados Unidos, se debe revisar.



Foto: Cortesía Gobierno de México.

[ver más](#)

## Noticias

**“Buscarán que consulados en EE. UU. sean procuradurías de protección a migrantes”, *Excélsior*.** Andrés Manuel López Obrador indicó que se buscará que los consulados se conviertan en una especie de procuradurías para la protección de migrantes en Estados Unidos y aquellos que quieran regresar tendrán todas las facilidades para volver al país.

[ver más](#)

**“Migración ha entregado más de 12 000 tarjetas humanitarias”, *24 Horas*.** El Instituto Nacional de

Migración (INAMI) informó que suman 12 731 las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias entregadas a migrantes centroamericanos en el estado de Chiapas y en la Ciudad de México.

[ver más](#)

**“Migración y política externa, temas a tratar con Marcelo Ebrard: Femat Bañuelos”, *Impacto*.** La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, acordó invitar al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, a una reunión para conocer la posición de la cancillería respecto de diversos temas que le atañen.

[ver más](#)

**“Dos caravanas con más de 5 000 migrantes avanzan por México rumbo a Estados Unidos; CDMX vuelve a preparar albergue”, *Animal Político*.** Dos caravanas migrantes, conformadas por cerca de 5 500 personas, recorren actualmente territorio mexicano, una en Chiapas y otra entre Coahuila y Nuevo León, con rumbo a Estados Unidos.

[ver más](#)

**“Continúa ayuda humanitaria a 831 migrantes en el Palillo”, *La Jornada*.** El Gobierno de la Ciudad de México informó que continúa la ayuda humanitaria a los 831 integrantes de la primera Caravana Migrante 2019 que aún permanecen en el albergue temporal ubicado en el Estadio “Jesús Martínez Palillo”, en la alcaldía de Iztacalco.

[ver más](#)

**“CDHDF: Migración, reto global y problema nacional”, *La Jornada*.** El domingo o lunes arribará a la Ciudad de México la segunda Caravana de Migrantes, cuya atención se ha convertido en un “reto global y un problema nacional”, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Nashieli Ramírez, quien estimó el arribo de, por lo menos, 10 caravanas durante el año.

[ver más](#)

**“Migrantes aseguran que buscarán empleos dignos en México”, *Forbes*.** No sólo mano de obra barata ofrecen los integrantes de la última Caravana Migrante que se encuentra en México, pues muchos de los que decidieron quedarse en el país cuentan con estudios y conocimientos en áreas administrativas, incluso en medicina.

[ver más](#)

**“Migrantes cruzan a Estados Unidos para entregarse; les desespera demora de asilo”, *La Jornada*.** El migrante de Honduras Arnoldo Nuño manifestó que compañeros cruzan a Estados Unidos por el desierto para entregarse a la Patrulla Fronteriza, pues se desesperan por la tardanza en la solicitud de asilo.

[ver más](#)

**“Apoyará ACNUR con más de 20 mdp para atender llegada de refugiados”, *Mckenzie*.** El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) apoyará con más de 20 millones de pesos a México para atender el tema de los refugiados en el país, aseveró el coordinador de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Andrés Ramírez Silva.

[ver más](#)

## Notas “del otro lado”

**“Trump enviará 3 750 soldados más para el control de la frontera con México”, *BoNews*.** El Pentágono enviará 3 750 soldados más a la frontera entre Estados Unidos y México para colocar otros 241 kilómetros (150 millas) de alambre de púas y proporcionar más apoyo para las y los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

[ver más](#)

**“Trump carga de nuevo contra inmigrantes: ‘El muro adecuado lo construiré yo’”, *El País*.** La situación política ha cambiado en Estados Unidos, pero Donald Trump sigue fiel al *trumpismo*. El presidente lo demostró en el discurso del estado de la Unión, primero que pronuncia con la Cámara de Representantes controlada por la oposición demócrata. Después de dos años de crispada presidencia, el republicano empleó buena parte de su discurso en hacer llamamientos a la unidad y a la cooperación. Propuso *cerrar heridas*. Apeló a la grandeza del país. Y, al mismo tiempo, vinculó la inmigración irregular con los asesinatos; insistió en que construirá el polémico muro en la frontera con México, y reclamó el fin de la investigación de la trama rusa, que afecta a su círculo, tachándola de “ridícula y partidista”. Una hora y veintidós minutos de

comparecencia mostraron que la gran fractura permanece.

[ver más](#)

**“Urgen al gobierno de Trump cancelar plan de retorno a México de solicitantes de asilo”, *La Opinión*.** Organizaciones defensoras de inmigrantes urgieron al gobierno federal a poner fin al plan piloto de retornar a México a las y los solicitantes de asilo que entraron por la frontera sur porque, aseguran, viola el derecho al debido proceso y el bienestar de las personas inmigrantes.

[ver más](#)

**“Migrantes de caravanas detenidos en la frontera de Texas consideran otras rutas”, *Reuters*.** Algunas personas inmigrantes centroamericanas que buscan ingresar a Estados Unidos pero que se encuentran estancadas cerca de un cruce de Texas dijeron que están considerando moverse a otra parte de la frontera, donde podrían tener una mejor oportunidad de presentar una solicitud rápida de asilo.

[ver más](#)

**“Trump pide más inmigración documentada después de pretender limitarla”, *Bloomberg*.** No está claro cómo el presidente Donald Trump prefiere aumentar la inmigración regular. Algunas personas integrantes del partido Republicano han propuesto incrementar los límites al número de *tarjetas verdes* para quienes se desempeñen como trabajadores calificados, por ejemplo, mientras que el presidente ha dicho que quiere un sistema de inmigración “basado en el mérito”. Pero también respaldó la legislación republicana que reduciría la inmigración general a Estados Unidos en 50% en 10 años, según sus autores.

[ver más](#)

**“San Diego lanza un plan bipartidista para recibir personas inmigrantes”, *Los Angeles Times*.** El alcalde de San Diego, el republicano Kevin Faulconer, anunciará un nuevo puesto en su oficina para llevar a cabo un plan de cinco años para que la ciudad sea más acogedora para personas inmigrantes.

[ver más](#)

**“Oficina del Censo: 75 millones más de inmigrantes para 2060; 95% del crecimiento futuro de Estados Unidos”, *Washington Examiner*.** La Oficina del Censo proyecta que la población de Estados Unidos alcanzará 404 millones de personas para el año 2060, y que casi todo el crecimiento neto será por personas inmigrantes y sus familias.

[ver más](#)

## Estadísticas

### Entradas aéreas a México de personas extranjeras, enero-noviembre de 2018

#### Impacto de las medidas de facilitación migratoria para la entrada a México de personas extranjeras que requieren visa

#### ENTRADAS AÉREAS DE PERSONAS EXTRANJERAS A MÉXICO, SEGÚN DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE ENTRADA, ENERO-NOVIEMBRE DE 2017/2018<sup>5</sup>

Periodo	Sin visa/otro documento <sup>1</sup>	Visa mexicana/sello consular	Personas extranjeras sujetas al requisito de visa						% del subtotal	No especificado <sup>4</sup>	Total
			Medidas de facilitación								
			Visa de EE. UU.	Autorización electrónica (SAE)	Tarjeta de residente permanente <sup>2</sup>	ABTC	Visas otros países <sup>3</sup>	Subtotal			
<b>Comparativo</b>											
Enero-noviembre de 2017	15 317 816	91 002	377 832	17 965	129 977	381	30 560	647 717	86.0%	32 194	<b>15 997 727</b>
Enero-noviembre de 2018	15 992 641	105 967	424 857	36 474	156 756	454	53 733	778 241	86.4%	38 103	<b>16 808 985</b>
Variación % enero-nov. 2018 / 2017	4.4%	16.4%	12.4%	103.0%	20.6%	19.2%	75.8%	20.2%			5.1%

Hasta noviembre de 2018, de todas las personas extranjeras que requieren visa para ingresar a México 86.4% utilizó alguna medida de facilitación, flujo que equivale a 4.0% del total de entradas aéreas de personas extranjeras.

Por otra parte, las y los extranjeros que ingresaron con una visa de Canadá, Japón, Reino Unido y el espacio Schengen mostraron un incremento de 75.8% en comparación con el mismo periodo de 2017.

En este sentido, las medidas de facilitación contribuyeron a un incremento del flujo total, el cual creció 5.1% con respecto a lo registrado durante el mismo lapso de 2017.

[ver más](#)

## Análisis

### Sólida mayoría aún se opone a la nueva construcción en el muro fronterizo

Mientras un comité de conferencia de la Cámara de Representantes y el Senado comienza las discusiones sobre la resolución de la lucha por el gasto en inmigración y el muro fronterizo prometido por Donald Trump, no hay duda de cuál es la opinión pública sobre temas clave como la expansión del mencionado muro; el trato a las y los inmigrantes que ya se encuentran en Estados Unidos de manera indocumentada, y el aumento del número de agentes de la Patrulla Fronteriza.

- La gran mayoría de las y los estadounidenses (81%) está a favor de permitir que las personas inmigrantes que residen en Estados Unidos de manera indocumentada “Tengan la oportunidad de convertirse en ciudadanos de Estados Unidos si cumplen con ciertos requisitos durante un periodo de tiempo”. En 2016, año en que Trump fue elegido presidente, 84% estaba a favor de un camino hacia la ciudadanía para quienes radicaban en el país de manera indocumentada.

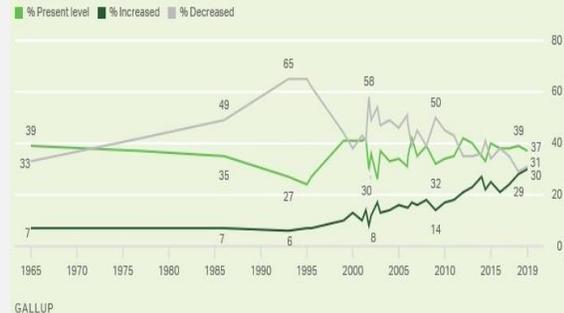
- Aunque más de la mitad de las y los estadounidenses (60%) rechaza una expansión importante del muro en la frontera de Estados Unidos y México, tres cuartas partes del público favorecen otro método para aumentar la seguridad fronteriza: la contratación de “significativamente más” agentes de la Patrulla Fronteriza.

- Se ha registrado que 61% se opone a deportar a las y los inmigrantes indocumentados a su país de origen. En 2016, 66% estaba en contra.

[ver más](#)

#### Support Grows for Increasing Immigration Levels

In your view, should immigration be kept at its present level, increased or decreased?



## Agenda

### Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas. Sesión del 13 de febrero

El Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas de El Colegio de México invita a su próxima sesión denominada “El estatus legal de los migrantes en tránsito por Europa y México”

Panelistas:

Javier de Lucas / Universidad de Valencia



Claudia Masferrer / El Colegio de México  
Gabriela Rodríguez / Instituto Tecnológico  
Autónomo de México

Moderador: José Ramón Cossío / El Colegio  
Nacional-El Colegio de México

Fecha: Miércoles 13 de febrero de 2019

Horario: 17:00 a 19:00 horas

Lugar: Planta principal de la Biblioteca de El  
Colegio de México

Entrada libre

[ver más](#)

### Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas. Sesión del 18 de febrero



El Seminario Migración, Desigualdad y Políticas Públicas de El Colegio de México invita a su sesión del lunes 18 de febrero de 2019 denominada “Migración, comercio y el T-MEC”

Panelistas:

Raymond Robertson / Texas A&M University  
Gustavo Vega / El Colegio de México  
Gustavo Verduzco / El Colegio de México

Moderadora: Luisa del Rosal / Mission Foods Texas-  
Mexico Center

Horario: 10:00 a 12:00 horas

Lugar: Sala “Alfonso Reyes” de El Colegio de México

Entrada libre

[ver más](#)

### Documentos de interés

- ✓ La Unidad de Política Migratoria (UPM) presenta su “Bitácora Migratoria” más reciente, la cual aborda el tema de “La figura del refugio en la nueva política migratoria de México”, cuyo texto inicia en los siguientes términos:

“México cuenta con una larga tradición de ser un país de asilo, refugio y protección humanitaria. Así quedó demostrado con el apoyo brindado a las y los refugiados españoles que huían del régimen franquista; a las personas provenientes del cono sur que escapaban de dictaduras militares, y a las personas refugiadas provenientes de Centroamérica que huían de los conflictos armados.”

[ver más](#)

La figura del refugio en la nueva política migratoria de México

México cuenta con una larga tradición de ser un país de asilo, refugio y protección humanitaria. Así quedó demostrado con el apoyo brindado a las y los refugiados españoles que huían del régimen franquista; a las personas provenientes del cono sur que escapaban de dictaduras militares, y a las personas refugiadas provenientes de Centroamérica que huían de los conflictos armados.

Ante los desafíos que implica la atención integral a las personas refugiadas, el Gobierno de México se ha comprometido a implementar de manera efectiva una política migratoria comprehensiva y con perspectiva humana a través de la promoción, mejora y protección de los derechos humanos, bienestar de los países de origen y seguridad y estabilidad internacional y brindando un refugio en nuestro país a las personas con necesidades de protección internacional.

Entre los desafíos que implica la atención integral a las personas refugiadas, el Gobierno de México se ha comprometido a implementar de manera efectiva una política migratoria comprehensiva y con perspectiva humana a través de la promoción, mejora y protección de los derechos humanos, bienestar de los países de origen y seguridad y estabilidad internacional y brindando un refugio en nuestro país a las personas con necesidades de protección internacional.

Debe quedar claro que la figura jurídica del refugio es una institución del derecho internacional que brinda protección a las personas que no pueden recibir de su propio país. En este sentido, se reconoce la condición de refugiado en todo momento que se encuentre en territorio nacional, bajo alguna de las siguientes condiciones:

1. Quié debió abandonar su país de origen por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social o opiniones políticas, se encuentre fuera de su país de nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a la protección de su país o que, cambiando de nacionalidad y hábitat, a consecuencia de tales circunstancias, fuera del país donde antes hubiera residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.
2. Que no hubiere de su país de origen, porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, persecución individual, conflicto interno, violación masiva de los derechos humanos u otros circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.
3. Que debido a circunstancias que hayan surgido en su país de origen o como resultado de actividades realizadas durante su estancia en territorio nacional, tenga fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social o opiniones políticas, o su vida, seguridad o libertad pudiesen ser amenazadas por dichos temores, agitación de orden, conflicto interno, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

Las disposiciones internacionales que rigen esta figura se encuentran contenidas en la Convención sobre Refugiados de 1951 de la cual México es parte. Esta tradición internacional es la principal norma que determina las medidas para la protección y el tratamiento de las personas refugiadas, y su pilar es el principio de no devolución, es decir, quienes solicitan el reconocimiento de la condición de refugiado no deben ser devueltos a su país de origen, donde su vida o libertad están en peligro.

El ámbito nacional de la figura jurídica del refugio está contemplado en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que establece que "toda persona tiene derecho a buscar y recibir asilo político en nuestro país."
- Ley del Refugiado, Protección Complementaria y Asilo Político (LRFPPA), que indica que toda persona extranjera que se encuentre en territorio nacional tiene derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado.
- Ley de Migración (LM), donde se norma que todas las personas migrantes y sus familias que se encuentren en territorio nacional tienen derecho a que se les proporcione información acerca de la posibilidad de solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado.

La atención humanitaria de las personas refugiadas en México incluye además la promoción de acciones que fomenten la convivencia social, económica y política en los nuevos contextos de recepción. Así, las y los refugiados pueden tener otra oportunidad para iniciar su vida nueva y contribuir con aportaciones valiosas para el desarrollo del país.

© 2018 UPM de la UNAM. Migración, Desigualdad y Políticas Públicas.

OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS DE INTERÉS

El derecho internacional de las Personas Migrantes	Refugio desde el exterior	Perspectivas sobre migración
Salud y migración	Para la Vida	Seguridad y violencia



- ✓ El Centro de Estudios Migratorios de la UPM elaboró una infografía por demás ilustrativa en torno a “Los ejes rectores de la política migratoria para México”.

[ver más](#)

- ✓ Ya se encuentra en el sitio de la Unidad de Política Migratoria el documento actualizado que se intitula *Resumen Informativo Mensual*, el cual da cuenta de lo más reciente del acontecer migratorio en México y en el mundo.

Este material forma parte de una serie de temas que periódicamente se trabajan al interior del Centro de Estudios Migratorios de la UPM y que se cargan en la web institucional para su consulta pública.

Por lo anterior, se invita a las y los lectores de MIGRACIÓN AL DÍA a conocer las actualizaciones que, cotidianamente, aparecen en la página de la UPM de éste y otros documentos relativos al fenómeno migratorio en nuestro país.

[Resumen Informativo Mensual](#)



- ✓ Se recomienda la lectura de los documentos que conforman hasta el momento los trabajos que han sostenido la UPM y la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM). El objetivo de este acercamiento interinstitucional es propiciar el diálogo sobre la atención del fenómeno migratorio de manera integral y buscar estrategias para lograr una mejor protección e integración de las personas migrantes.

[ver más](#)

## **Intelectuales de Estados Unidos dan bienvenida a migrantes de todo el mundo**



Un total de 107 académicos, intelectuales y artistas, encabezados por el lingüista y politólogo Noam Chomsky y el músico Tom Morello, dieron la bienvenida a Estados Unidos a las y los migrantes de todo el mundo y defendieron el derecho humano a la libertad de movimiento y la búsqueda de asilo.

“Nosotros –activistas, académicos, escritores y artistas– condenamos duramente los intentos del presidente Trump de envilecer, intimidar y usar la fuerza contra refugiados y solicitantes de asilo que se acercan a la frontera estadounidense”, indican en una carta abierta publicada en el portal Common Dreams.

“Nos perturban profundamente las respuestas de nuestro gobierno hacia las recientes solicitudes de asilo, que incluyen el despliegue de personal militar en una zona fronteriza ya de por sí altamente militarizada; la expansión de centros de detención destinados a encarcelar a personas que ingresan a Estados Unidos, en vez de darles la bienvenida. Rechazamos que el presidente Donald Trump tache de malvados a los refugiados y describa su llegada como una ‘invasión’. Reconocemos además el hecho de que las actividades políticas, económicas y militares de Estados Unidos en América Central han contribuido a la situación de la cual tanta gente (incluidas familias con niños pequeños) está huyendo”, afirman.

[ver más](#)

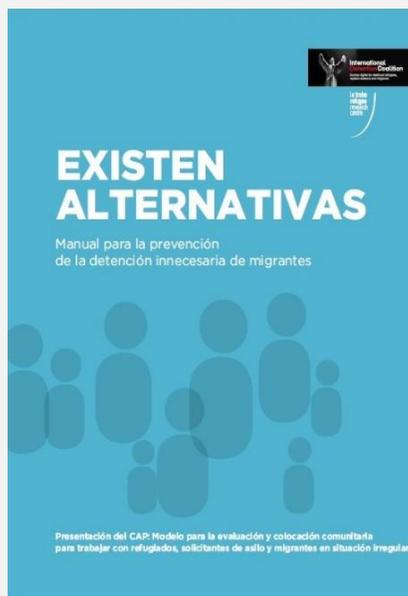
## ***Existen alternativas. Manual para la prevención de la detención innecesaria de migrantes***

Este pequeño libro hace aportaciones muy valiosas ante una problemática presente en todo el mundo: la detención innecesaria o arbitraria de personas migrantes.

En consecuencia, el contenido de esta obra, editada por la Coalición Internacional contra la Detención y el Centro de Investigación sobre Refugiados de La Trobe, se enfoca en presentar minuciosamente el modelo CAP (Evaluación y Colocación Comunitaria), cuyas opciones protocolarias constituyen la parte medular de este Manual y que se indican a continuación:

1. Presumir que la detención no es necesaria.
2. Examinar y evaluar el caso individual.
3. Evaluar el entorno comunitario.
4. Aplicar las condiciones en la comunidad, si es necesario.
5. Detener sólo como último recurso en casos excepcionales.

A la luz de casos de detenciones injustas y vergonzosas como las que se han dado con la separación de familias en la frontera de México y Estados Unidos por parte del gobierno de este último país, aunque editada en 2011 esta obra resulta de gran valía y abre puertas hacia una política migratoria respetuosa a cabalidad de los derechos de las personas en situación de movilidad.



[Disponible en la Biblioteca de la UPM](#)

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



UNIDAD DE POLÍTICA  
MIGRATORIA

Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria  
Versalles 15, piso 5, Col. Juárez, México D.F.  
[www.politicamigratoria.gob.mx](http://www.politicamigratoria.gob.mx)

 Si tiene algún comentario, compártalo con nosotros, nos interesa su opinión

Consulte los números anteriores de «[Migración al Día](#)» 

 Indíquenos si no desea recibir más esta publicación

**Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta**